

## COMUNICADO DE ADJUDICACIÓN

En atención a la resolución de adjudicación emitida en relación a la Licitación convocada por esta Entidad, para el **Suministro de dos vehículos para el transporte de personal de los Centros de Arte, Cultura y Turismo (SUM-2020/01)**, se comunica que la oferta presentada cumple con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas Administrativas, y que ha obtenido la mejor puntuación según los criterios establecidos en la cláusula 8 del Pliego, por lo que se procede a adjudicar este suministro a **GC MOTOR 2, S.L.U.** con CIF: **(B76038207)**

En el plazo mínimo de 15 días se procederá a la formalización del contrato del suministro.

Arrecife de Lanzarote , a 12 de febrero de 2020.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

